



RESOLUCIÓN DE 1 DE AGOSTO DE 2024 DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN POR LA QUE SE RECTIFICAN LAS LISTAS DE PERSONAL DE LIMPIEZA Y COCINA PARA EL CURSO 2024/25.

ANTECEDENTES DE HECHO

Primero.- Por Resolución de 27 de mayo de 2024 de la Directora de Gestión de Personal del Departamento de Educación, se hicieron públicas las listas definitivas de personal eventual e interino del colectivo laboral de limpieza y cocina para el curso escolar 2024/25.

Segundo.- Se ha comprobado que existen los siguientes errores materiales:

- Lista de cocina Bizkaia por un error informático no figura Mercedes Sierra Ayala con 572 días de servicios prestados.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Único.- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en su artículo 109 punto 2º establece, que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de parte, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos.

Se considera error material todo aquel error caracterizado por versar sobre un hecho, cosas o suceso, eso es acerca de una realidad independiente de toda opinión, criterio particular o calificación, estando excluido de su ámbito todo aquello que se refiera a cuestiones de apreciación de la trascendencia o alcance de los hechos indubitados, valoración legal de pruebas, interpretación de disposiciones legales y calificaciones jurídicas que puedan establecerse.

En su virtud y en uso de las atribuciones que por la legislación vigente me han sido conferidas.

RESUELVO

Primero. Rectificar los errores materiales en las listas publicadas por Resolución de 27 de mayo de 2024, con el siguiente resultado:

- Lista de cocina Bizkaia Mercedes Sierra Ayala figura con 867 días de servicios prestados.

Segundo. Rectificar la siguiente lista:

COCINA BIZKAIA

Tercero: Publicar todas las listas de limpieza y cocina actualizando la situación laboral a la fecha de la presente resolución.

Vitoria-Gasteiz, a 1 de agosto de 2024.

LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE PERSONAL

BLANCA GUERRERO OCEJO